



**Personería
El Cerrito**
Nit.: 800.255.799-2

República de Colombia
Ministerio Público

PM.0282

Al contestar cite este número.

16 de junio de 2024

Abogados
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
Apoderado Judicial
BBVA Seguros Vida de Colombia.
Correo: notificaciones@gha.com.co y vsuarez@gha.com.co

Asunto: Conciliación propuesta Gloria Cecilia Martínez de Tello.

Cordial Saludo:

En atención a su petición recibida a través del correo electrónico de esta Agencia del Ministerio Público, el 14 de junio del año 2014, por medio del cual solicita el aplazamiento de la diligencia programada para el día 18 de junio del año 2024, al respecto me permito manifestarle que una vez analizada la causa de tener otra audiencia con la Superintendencia Financiera, este despacho considera que es viable su petición, por lo tanto, procederemos a programar nuevamente la fecha y hora para llevar a cabo la diligencia solicitada por la señora Martínez de Tello.

Cordialmente;

TULIO EDUARDO GOMEZ MORA
Personero Municipal

Copia: Abogada Nini Jhonna Arcila Acosta

Redactó y transcribió: Rafael Vásquez Rodríguez